

EXPDTE. Nº: 164/2004 - P.Ley

AUTOR: IUD Javier Alejandro, GIMENEZ Eduardo Javier

EXTRACTO: Destínase una partida de quinientos mil pesos (\$ 500.000) anuales para el funcionamiento de la carrera "Técnico en Producción Pesquera y Maricultura" que se dicta en el asentamiento San Antonio Oeste de la Universidad Nacional del Comahue.

DICTAMEN DE COMISION DE MAYORIA
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑÓN	CUEVAS	MILESI	PASCUAL	
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	BORDA	LUEIRO	ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Diciembre de 2005

EXPDTE. Nº: 164/2004 - P.Ley

AUTOR: IUD Javier Alejandro, GIMENEZ Eduardo Javier

EXTRACTO: Destínase una partida de quinientos mil pesos (\$ 500.000) anuales para el funcionamiento de la carrera "Técnico en Producción Pesquera y Maricultura" que se dicta en el asentamiento San Antonio Oeste de la Universidad Nacional del Comahue.

DICTAMEN DE COMISION DE MINORIA

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑÓN CUEVAS MILESI PASCUAL
SPOTURNO PERALTA VALERI BORDA LUEIRO ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Diciembre de 2005